

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

Con 15 buses diarios rumbo a Caleta Pajonales y la meta de superar los 15 mil beneficiarios, el Municipio de Copiapó ya inició el programa "Verano Azul 2026", iniciativa que busca garantizar paseos gratuitos a la playa para vecinos de distintos sectores de la comuna.

El relanzamiento, sin embargo, no ocurre en un escenario neutro. La versión 2025 del programa quedó bajo la lupa tras denuncias por presuntas irregularidades administrativas que hoy forman parte de una investigación del Ministerio Público. Esa causa, involucra cuestionamientos por procesos licitatorios, horas extras y aspectos sanitarios.

Pese a ese contexto, la administración municipal decidió mantener la iniciativa, argumentando que se trata de un beneficio social relevante para cientos de familias que, por razones económicas, no pueden costear un viaje a la playa. Durante 25 días se realizarán salidas diarias hacia Caleta Pajonales, uno de los pocos balnearios disponibles para la comuna.

CONCEJO MUNICIPAL

Sin dudas que la experiencia del año pasado generó un clima de mayor fiscalización y revisión exhaustiva de antecedentes antes de aprobar recursos. Ante aquello la concejala Deysi López explicó que, considerando que los antecedentes recopilados en 2025 hoy están en manos de la Fiscalía, esta vez solicitó que la documentación fuera presentada con mayor anticipación y claridad.

"Tuve todos los resguardos al momento de aprobar. Pedí que se nos entregaran los antecedentes con el tiempo necesario para revisarlos y estuve atento al trabajo de las comisiones evaluadoras", sostuvo.

Según detalló, en esta versión se presentaron tres licitaciones al Concejo Municipal. Una de ellas, relacionada con alimentación, fue rechazada por no ajustarse estrictamente a las bases y no cumplir adecuadamente con la resolución sanitaria exigida.

"Nos interesa el resguardo de la ciudadanía en todas las áreas. Es una buena iniciativa, pero debe hacerse de acuerdo a la normativa", puntualizó.

La concejala Carolina de la Carrera coincidió en que el aprendizaje del año anterior obligó a elevar los estándares. "La administración llegó con tres licitaciones y solo aprobamos dos. La de alimentación no la pudimos aprobar porque la



YA SON VARIAS FAMILIAS QUE SE HAN HECHO PARTE DEL VERANO AZUL 2026.

Verano Azul ya está en marcha tras estricta revisión y rechazo de una licitación

VERSIÓN 2026. *La edición anterior es investigada debido a cuestionamientos en licitaciones, horas extras y sanitario.*

Así funcionarán los viajes de Verano Azul 2026 en Copiapó

● Las juntas de vecinos y organizaciones con personalidad jurídica pueden inscribirse de lunes a viernes, entre 08:00 y 13:30 horas, en la Oficina de Promoción Social, frente a la municipalidad, junto al Salón Alicanto. También pueden participar vecinos sin organización, por demanda espontánea, según disponibilidad de buses. Los viajes se realizarán de lunes a lunes, con una jornada especial para adultos mayores. Los buses saldrán a las 8:00 horas desde los domicilios, harán una parada en el municipio y luego se dirigirán a la playa. El retorno será a las 18:00 horas, con llegada estimada entre 19:30 y 20:00 horas. **CG**

PERMISOS Y RESGUARDOS MARÍTIMOS

Uno de los puntos más debatidos en 2025 fue la situación de los permisos para el uso de la playa. El concejal Rodrigo Rojas explicó que Caleta Pajonales se ubica en un terreno privado, por lo que la normativa exige cumplir con determinadas condiciones, entre ellas la presencia de salvavidas autorizados, incluso se refirió a las horas extras, un punto más que controversial

"Este año se hicieron las gestiones correspondientes y la Armada autorizó el uso de la playa, porque cumplía con la normativa, se solicitó la documentación antes del inicio del programa. Además este año, por ejemplo, la Administración tomó una definición que fue informada por el director de la Dideco, en la que se estableció un límite para el pago de horas extras. Ese tope será de hasta 600 mil pesos por

funcionario, ya sea director o encargado de ejecutar el programa. Con eso, el tema quedó de limitado y zanjado", puntualizó.

En terreno, el salvavidas Luis Moreno, autorizado por la Gobernación Marítima de Caldera, señaló que cuentan con protocolo de emergencia, torres de vigilancia, sistema de banderas y coordinación permanente con ambulancia. "La mejor estadística es la prevención. Hasta ahora no hemos tenido inconvenientes", comentó.

La presencia de una ambulancia con personal técnico en enfermería también forma parte de los resguardos. Melany Morales, técnico en enfermería, explicó que realizan controles básicos, curaciones y, en caso de emergencia mayor, gestionan traslado al Hospital de Caldera. "Estamos todos los días desde las 9:00 hasta las 18:00 horas",

detalló.

BENEFICIO SOCIAL

Más allá del debate administrativo y judicial, el programa tiene impacto directo en las familias. Jus Nady Peñalosa, vecina venezolana que lleva tres meses en Copiapó, valoró la iniciativa. "Los costos son caros y poder compartir un momento como hoy es maravilloso", expresó.

Olga Lucía Hurtado, residente del sector Andacollo, señaló que en su familia pueden ser hasta 20 personas, lo que hace difícil costear un viaje. "Somos pocos los que tenemos esta posibilidad. Estoy muy agradecida", afirmó.

Otra madre, que vive con cinco hijos en situación de protección, destacó que incluso su hija con discapacidad pudo disfrutar de la actividad. "Es una muy buena opción para quienes necesitamos distraernos", indicó. **CG**